



Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

Provisional

5445^a sesión

Jueves 25 de mayo de 2006, a las 22.10 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Ikouebe	(Congo)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. Mayoral
	China	Sr. Zhang Yishan
	Dinamarca	Sr. Pedersen
	Eslovaquia	Sr. Galbavý
	Estados Unidos de América	Sra. Wolcott Sanders
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. de Rivière
	Ghana	Sr. Christian
	Grecia	Sra. Papadopoulou
	Japón	Sr. Oshima
	Perú	Sra. Tincopa
	Qatar	Sr. Al-Qahtani
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Brooker
	República Unida de Tanzania	Sr. Mahiga

Orden del día

La situación en Timor-Leste

Carta de fecha 24 de mayo de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/319)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 22.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Timor-Leste

Carta de fecha 24 de mayo de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/319)

El Presidente (*habla en francés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de Australia, Malasia, Nueva Zelandia, Portugal y Timor-Leste en las que solicitan que se les invite a participar en el examen del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, la Sra. Borges (Timor-Leste) toma asiento a la mesa del Consejo, y los representantes de los demás países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2006/319, que contiene una carta del Secretario General por la cual se transmite una carta del Presidente, el Primer Ministro y el Presidente del Parlamento Nacional de Timor-Leste.

También deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los documentos S/2006/320, S/2006/325, S/2006/326 y S/2006/327, que contienen cartas de Australia, Nueva Zelandia y Portugal.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“La Secretaría proporcionó al Consejo de Seguridad información sobre la situación en Timor-Leste los días 24 y 25 de mayo de 2006.

El Consejo de Seguridad expresa su profunda preocupación por la evolución de la situación en Timor-Leste, considera que la situación resultante del empeoramiento de las condiciones de seguridad reviste carácter de urgencia y condena los actos de violencia cometidos contra la población y también la destrucción de la propiedad.

El Consejo de Seguridad insta al Gobierno de Timor-Leste a que adopte todas las medidas necesarias para poner fin a la violencia, respetando debidamente los derechos humanos, y para restablecer un entorno seguro y estable.

El Consejo de Seguridad insta a todas las partes en Timor-Leste a que se abstengan de cometer actos de violencia y a que participen en el proceso democrático.

El Consejo de Seguridad observa que el Gobierno de Timor-Leste ha pedido a los Gobiernos de Portugal, Australia, Nueva Zelandia y Malasia que envíen fuerzas de defensa y de seguridad con arreglo a acuerdos bilaterales.

El Consejo de Seguridad acoge complacido las respuestas positivas de los Gobiernos interesados y apoya plenamente sus decisiones de desplegar fuerzas de defensa y de seguridad para ayudar a Timor-Leste con carácter urgente a restablecer y mantener la seguridad.

El Consejo de Seguridad espera que se establezca una cooperación estrecha entre la Oficina de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNOTIL) y las fuerzas de los Gobiernos interesados.

El Consejo de Seguridad acoge con agrado las iniciativas del Secretario General, especialmente su intención de disponer que vaya a Timor-Leste un enviado especial a fin de facilitar el diálogo político.

El Consejo de Seguridad pide al Secretario General que siga de cerca la situación en Timor-Leste e informe sobre su evolución según sea necesario.

El Consejo de Seguridad seguirá observando de cerca la situación en Timor-Leste y confirma su intención de adoptar medidas, según proceda.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2006/25.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 22.20 horas.